



INFORME FINAL SEGUIMIENTO (2011/2012)

**GRADUADO O GRADUADA
EN EDUCACIÓN PRIMARIA
UNIVERSIDADE DE VIGO**

| 1. Datos del título | | |
|---|--|---------------|
| DENOMINACIÓN DEL TÍTULO | Graduado o Graduada en Educación Primaria | |
| CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS | ID Verifica | ID Ministerio |
| | 1320/2009 | 2501121 |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | Ciencias Sociales y Jurídicas | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | Universidade de Vigo | |
| CENTRO RESPONSABLE | Facultad de Ciencias de la Educación | |
| CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO | Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo) | |
| EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S | --- | |
| CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO | 2009/2010 | |
| FECHAS | Acreditación | 22/06/2009 |
| | I.F. Modificaciones | -- |
| | I.F. Seguimiento 2011/2012 | 09/09/2013 |
| RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | |
| <p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso con la mejora queda evidenciado en el informe de alegaciones remitido por el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad al Informe Provisional de Seguimiento emitido por ACSUG.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>La información acerca del título se encuentra disponible principalmente en las diez siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La página web del Grao en Educación Primaria: http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1526&Itemid=721 -La página web de la Escola Universitaria de Maxisterio "María Sedes Sapientiae" de Vigo: https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/cidade/eu_form_exb.html -La página web propia de la E. U. de Maxisterio "María Sedes Sapientiae": http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/ -La página web de la Facultade de Ciencias da Educación de Ourense: https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/ourense/ciencias_educacion.html -La web propia de la Facultade de Ciencias da Educación: http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php -La página web de la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte de Pontevedra: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/pontevedra/educacion.html -La página web propia de la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte: http://webs.uvigo.es/feduc/ -La página web de las guías docentes: https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/ -La página web del Campus de Ourense: http://vicou.uvigo.es/ -La página web del Campus de Pontevedra: http://campuspontevedra.uvigo.es/ <p>La información publicada sobre el título es completa, se encuentra actualizada y es relevante para los estudiantes y demás grupos de interés. Su disposición está, por lo general, bien estructurada y seccionada, existiendo una interfaz</p> | | |

agradable e intuitiva, junto con una navegabilidad sencilla y cómoda.

Sin embargo, resulta extremadamente confuso el hecho de que la página web de la Universidade de Vigo albergue espacios duplicados para la información referente al título:

http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1100&Itemid=352
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1526&Itemid=572
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1526&Itemid=606
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1526&Itemid=721

Estas páginas web son esencialmente las mismas, aunque existen ciertas diferencias de estructura, y en la primera de ellas no se recoge la publicación del plan de estudios en el DOG y en el BOE, el enlace a la memoria que se ofrece no es válido y no se hace ninguna referencia a la Escola Universitaria de Maxisterio "María Sedes Sapientiae" como uno de los centros que ofertan el título. Las webs están como en secciones distintas de la web de la UVI (de hecho el menú de la izquierda varía), y se llega a una o a otra en función de por dónde se intente acceder a la información sobre el título (desde el apartado de la facultad, desde el de las titulaciones, desde el de los grados, etc.). También depende del idioma en el cual se esté navegando (poniendo la web en gallego el destino es una página del título, y poniéndola en castellano, otra).

En resumen, sería conveniente simplificar estas duplicidades de páginas, eliminando las que se encuentren repetidas para así mantener una página única dentro de la web de la UVI para el Grao en Educación Primaria.

A su vez, dentro de la web de la UVI, el apartado "Estudios e titulacións" (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/) incluye un texto aclaratorio inicial que parece haber sido redactado en el curso 2010/2011, lo que da una imagen relativamente desfasada de esta sección. Además, seleccionando "Graos" en el menú de la izquierda, se accede a un apartado cuyo encabezado es "Os graos na Universidade de Vigo. Curso 2010/2011". Dentro de este mismo apartado, es posible seleccionar en el menú izquierdo "Graos 2012/2013", pero lo adecuado sería que ya se enlazase directamente aquí, y no a la información de cursos anteriores.

Una situación similar se da al acceder desde las páginas del título en la web de la UVI al apartado de las guías docentes, ya que inicialmente se presentan para el curso 2009/2010 (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=105&ensenyament=O05G110&any_academic=2009_10) y https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=202&ensenyament=P02G110&any_academic=2009_10). De nuevo lo recomendable sería que se accediese directamente a las del curso actual (2012/2013).

Además, en la página web de la Facultade de Ciencias da Educación de Ourense (https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/ourense/ciencias_educacion.html) se recoge un enlace a un PDF sobre el Grao en Educación Primaria que no existe. Por su parte, en la web de la E. U. de Maxisterio "María Sedes Sapientiae" (https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/cidade/eu_form_exb.html) ni siquiera se incluye ningún PDF asociado al mismo. Finalmente, en la web de la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte de Pontevedra (https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/pontevedra/educacion.html) se enlaza a una web del título que está desactualizada (http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1100&Itemid=352).

En cuanto a las páginas web propias de los centros, la web de la E. U. de Maxisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo) (<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/escuela-magisterio-vigo-ceu-grado-primaria.php>) tiene una interfaz y un diseño muy agradables, destacando claramente en este aspecto.

Con respecto a la web propia de la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) (<http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159.555.0.0.1.0>), esta permite acceder a una información sobre el título estructurada en base a la memoria, lo que resulta útil a la hora de comprobar que se recoge toda la información, pero no es una presentación muy agradable a la vista para un hipotético alumno que acceda a la página, y podría mejorarse. Además, si bien la información recogida en esta web es bastante completa, en ocasiones su presentación es excesivamente simple, recogiendo los distintos documentos con su nombre y extensión originales, para en muchos casos tener que descargarlos y no poder consultarlos directamente. Se ve reflejado el intento de mantener la web actualizada y con abundante información, pero sería conveniente establecer cierta homogeneidad y orden para asemejarse más a una web institucional.

Por su parte, en la web de la Facultade de Ciencias da Educación (Ourense), la presentación que se hace en el apartado del título es demasiado básica (<http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/?q=node/81>), y aunque en líneas generales la información está disponible, no resulta agradable visualmente en muchos aspectos, ya que la interfaz es excesivamente simple para tratarse de la página web de un centro universitario. Además, la información se recoge de forma un tanto desordenada dentro de los distintos apartados de la web. Tanto en la web de Ourense como en la de Pontevedra la información referente a cursos pasados destaca en exceso.

Finalmente, la web propia del Campus de Pontevedra (<http://campuspontevedra.uvigo.es/>) recoge información sobre los títulos que se halla desactualizada, la cual convendría poner al día o bien suprimir.

Se hacen las siguientes recomendaciones por criterio:

Criterio 1: La web de Vigo debe recoger quién es el coordinador del título y ofrecer un enlace válido a la memoria, así como indicar con mayor accesibilidad el tipo de enseñanza, el régimen de estudios y la normativa de permanencia vigente. Por su parte, la web de Ourense debe aportar un enlace a la memoria actualizada del título, y recoger de manera accesible en qué idiomas se imparte y para qué profesiones reguladas capacita. Por último, la web de Pontevedra debe indicar quién es el coordinador del título y recoger con mayor accesibilidad el régimen de estudios.

Criterio 3: La web de Vigo debe indicar con mayor accesibilidad las competencias específicas (las que actualmente se recogen como específicas son las generales, y lo mismo ocurre en la web de las guías docentes para Ourense y Pontevedra).

Criterio 4: Las webs de Ourense y Pontevedra deben recoger con mayor accesibilidad la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos (en el apartado del título en la web de Pontevedra el enlace correspondiente no es correcto). Por su parte, la web de Ourense también debe recoger de forma más accesible los criterios de acceso y admisión y el perfil de ingreso recomendado.

Criterio 5: En la web de Vigo no se recogen las guías docentes de varias materias, ni información suficiente sobre el Trabajo de Fin de Grao y las Prácticas Externas. Además, el apartado "Planes de estudios" debe ser revisado, ya que el número de créditos total que se recoge es de 234, cuando en verdad son 240. Por su parte, en la web de las guías docentes donde se encuentran las relativas a Ourense y Pontevedra (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/), el contenido de ciertas materias solo está disponible accediendo a ellas en determinado idioma, lo cual debe corregirse (o bien traduciendo para que estén disponibles, o bien haciendo que al acceder a ellas en cualquier idioma puedan consultarse, independientemente de que estén traducidas o no).

Criterio 7: Debería recogerse con mayor accesibilidad la información acerca de las bibliotecas que corresponden a la Facultade de Ciencias da Educación de Ourense y a la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte de Pontevedra. A su vez, la E. U. de Maxisterio de Vigo debe aportar información sobre espacios para los representantes de los estudiantes.

Criterio 8: Cuando sea posible, deberán ofrecerse datos para las tasas de eficiencia (salvo Ourense, que ya la recoge, aunque poco accesible), graduación e inserción laboral (y también de abandono en el caso de Vigo). En la web de Pontevedra se recoge información para las tasas de rendimiento y éxito, con datos separados por sexos, pero sin incluir el global. Los resultados de las tasas de rendimiento y abandono cuentan con poca accesibilidad en el caso de Ourense y Pontevedra (http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimiento/indicadores/).

Buenas prácticas:

La página web propia de la E. U. de Maxisterio es particularmente clara y con una interfaz moderna pero a la vez sencilla, lo que permite que la navegación sea agradable y el acceso a la información, fácil. Destacan tanto su estética como su estructura organizativa.

Recomendaciones de mejora:

Sería positivo que en la web propia de la Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) se pudiesen consultar determinados archivos (como los horarios de clases o de exámenes) sin necesidad de descargárselos en el ordenador. Además, también sería recomendable que no se mostrasen directamente las extensiones de los distintos archivos, sino que se recogiesen títulos adecuados para cada enlace, para otorgar a la web una imagen más cuidada. Por su parte, sería positivo que la web propia de la Facultade de Ciencias da Educación (Ourense) modernizase un poco su aspecto y estructurase algo mejor la información dentro de los distintos apartados, ya que tal y como se presenta la web actualmente resulta algo desordenada y de aspecto poco institucional.

- Valoración cumplimiento proyecto:

La información y los datos aportados son suficientes para considerar que el proyecto se está cumpliendo de manera correcta. Se solicita información sobre autovaloración del criterio 1.

- Recomendaciones de mejora:

1. Se recomienda dar tratamiento separado a la "descripción" del título de la "justificación" del título.
2. Se insta a acometer los estudios sobre empleabilidad e inserción de egresados.
3. Se recomienda realizar revisión sobre los procesos necesarios de mejora y revisión coordinada de sistemas de evaluación de objetivos y competencias en cada materia y para la obtención del grado.
5. Es necesario mejorar la información facilitada en web sobre facilidades y apoyo a estudiantes.
6. Es necesario completar los protocolos de reconocimiento y transferencia de créditos.
7. Se insta a estudiar solapamientos entre materias.
8. Es necesario hacer más visible el equipo humano responsable del título (web) su categorización, su experiencia y su línea de investigación.

9. Deben realizarse propuestas de mejora a partir de la identificación de tasas menos favorables en áreas o materias.

- Buenas prácticas detectadas.:

1. Se desatacan prácticas de coordinación intercentros.
2. Se destacan prácticas de revisión y seguimiento de procesos.
3. Se destacan prácticas de apoyo y fortalecimiento del equipo humano que sostiene el título.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

Se informa puntualmente de las acciones encaminadas a atender las recomendaciones del informe final de verificación. Se indica que están en proceso la promoción del personal académico y la mejora de los recursos materiales. Se debe realizar un seguimiento de las mismas.

Se informa de las acciones encaminadas a atender las recomendaciones del informe de seguimiento del curso 2010/2011 (de la propia Universidad de Vigo).

| 2. Información pública | | |
|-----------------------------------|--|--|
| CRITERIOS | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
| Descripción del título | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | La información sobre la descripción es correcta, aunque Vigo no recoge la memoria del título ni quién es el coordinador, y no indica con suficiente accesibilidad el tipo de enseñanza, régimen de estudios y normativa de permanencia. Por su parte, Ourense no aporta ningún enlace a la memoria actualizada del título, ni recoge accesiblemente en qué idiomas se imparte y para qué profesiones capacita. Por último, Pontevedra no indica quién es el coordinador, ni recoge con suficiente accesibilidad el régimen de estudios. |
| Objetivos/Competencias | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | Objetivos y competencias se recogen de manera correcta, aunque en el caso de Vigo las competencias específicas son poco accesibles. |
| Acceso y admisión de estudiantes | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | La información sobre el acceso y admisión de estudiantes es completa, aunque Ourense y Pontevedra recogen con poca accesibilidad la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. Además, en Ourense tampoco son accesibles los criterios de acceso y admisión y el perfil de ingreso recomendado. |
| Planificación de las enseñanzas | <input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME | En la web de Vigo, el apartado "Planes de estudios" recoge un número total de créditos de 234, cuando en verdad son 240. Además, no se recoge información suficiente sobre el Trabajo de Fin de Grao y las Prácticas Externas, y faltan las guías docentes de la materia de 1.º Educación: Novas Tecnoloxías Aplicadas á Educación Primaria; de 2.º Matemáticas e a súa Didáctica I, Didáctica das Artes Plásticas e Visuais, Lingua Galega, y Matemáticas e a súa Didáctica II; de 3.º Lingua Francesa e a súa Didáctica, Lingua Inglesa e a súa Didáctica, Lingua e Literatura: Galego, Lingua e Literatura: Español, Educación Artística, y Ética e Deontoloxía Profesional; y de todas las materias de 4.º. Por su parte, en la web de las guías docentes donde se encuentran las de Ourense y Pontevedra, el contenido de ciertas materias solo está disponible accediendo a ellas en determinado idioma. |
| Recursos humanos | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | La información sobre los recursos humanos es completa y accesible. |
| Recursos materiales y servicios | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | La información sobre los recursos materiales y los servicios es adecuada, aunque la referente a la biblioteca no cuenta con suficiente accesibilidad en el caso de Ourense y Pontevedra. Además, Vigo no aporta información sobre espacios para representantes de los estudiantes. |
| Resultados | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | Se aporta información sobre los resultados, pero no se recogen datos acerca de las tasas de eficiencia (salvo Ourense, que si la recoge, aunque poco accesible) y de graduación, ni información de la inserción laboral (y en el caso de Vigo, tampoco la tasa de abandono). Además, en el caso de Ourense y Pontevedra los resultados de las tasas de rendimiento y abandono tienen poca accesibilidad. |
| Sistema de garantía de la calidad | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | La información sobre el sistema de garantía de la calidad es completa y accesible. |

| 3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones | | |
|--|--|---|
| CRITERIOS | RESULTADO | MOTIVACIÓN |
| Descripción del título | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Se muestran evidencias de la continua actualización de la descripción del título que se consideran suficientes para la valoración del criterio.</p> <p>Tras el periodo de alegaciones se informa de que la reflexión, propuestas de mejora y buenas prácticas relativas a este criterio se adjuntaron como pdf en el autoinforme de seguimiento. La Comisión de evaluación no detectó en su día esta documentación. Revisada en fase de alegaciones, se considera adecuada la reflexión y datos aportados.</p> |
| Justificación | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>La reflexión realizada por la justificación del título lleva a proponer el inicio de un estudio sobre la empleabilidad de los egresados. Se anima a los responsables del título a acometer estos estudios sobre empleabilidad e inserción.</p> <p>Desde el título se plantea, igualmente, la conveniencia de incrementar el número de menciones.</p> <p>Se justifican como buenas prácticas la participación en diversas acciones de coordinación interuniversitaria.</p> |
| Objetivos/Competencias | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Se reflexiona sobre reorganización de las competencias del título y sobre las nuevas competencias derivadas de la introducción de una mención en la Escuela adscrita.</p> <p>Se valora positivamente la pertinencia de la implantación de cursos de lengua extranjera; el ajuste de objetivos y competencias; y la unificación de fichas de materias.</p> <p>Se señala la buena práctica de la coordinación intercentros; así como las acciones emprendidas de información a estudiantes sobre perfil competencial. Existen evidencias de estas buenas prácticas.</p> <p>Se considera que se ha hecho una buena revisión y actualización de las competencias, que la revisión se hace en función de cambios necesarios en el perfil de egreso.</p> |
| Acceso y admisión de estudiantes | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona sobre el atractivo de la titulación; los resultados de la encuesta de satisfacción alumnado y profesorado; el proceso de transición Secundaria-Universidad; se reflexiona sobre jornadas de acogida y sobre el PAT.</p> <p>Desde el título se realizan propuestas de implantación de un PAT entre iguales; de organización del Dpto. de Orientación en la Escuela Adscrita; y de elaboración del nuevo protocolo de transferencia y reconocimiento de créditos.</p> <p>Se señalan buenas prácticas como son las acciones de difusión del título; acciones de orientación; y la revisión de tablas de reconocimiento y transferencia de créditos.</p> <p>Se considera que se debe incrementar el atractivo de la titulación con la incorporación nuevas menciones así como que se debe profundizar en las acciones de mejora iniciadas.</p> |
| Planificación de las enseñanzas | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona sobre encuestas de satisfacción; se proponen cambios en la planificación académica; se realiza reflexión extensa sobre condiciones de planificación que afectan al proceso de implantación; se destacan procesos de coordinación docente.</p> <p>Se realizan propuestas sobre la firma de convenios de movilidad y estudio de solapamientos entre materias.</p> <p>Se incluye una batería de buenas prácticas realizadas en cada Centro entre las que destaca la convocatoria de proyectos de innovación docente.</p> <p>Se considera que se ha realizado un notable esfuerzo en tareas de coordinación del profesorado. Se valora positivamente el desarrollo de plataformas de información y coordinación del título, así como la redacción de materiales de prácticum la elaboración de normativas y funciones de coordinadores de titulación, y la motivación al alumnado para realizar estancias Erasmus.</p> |
| Recursos humanos | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona sobre la evolución de la plantilla de profesorado en cada Centro; se reflexiona sobre estabilización; se reflexiona sobre incremento de competencias para la docencia y la</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>investigación; y se incluyen líneas de investigación del profesorado.</p> <p>Se propone mejorar las tasas de acreditación de profesorado, especialmente en la Escuela Adscrita y la mejora de la coordinación docente.</p> <p>Consideramos que es necesario hacer más visible el equipo humano responsable del título, su categorización, su experiencia y su línea de investigación. .</p> <p>Se recomienda, además, instar a los responsables de la Universidad para que potencien la implantación del programa DOCENTIA como instrumento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.</p> |
| Recursos materiales y servicios | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se informa sobre espacios, materiales, equipamientos y recursos disponibles en cada Centro; se reflexiona sobre resultados de satisfacción de los usuarios.</p> <p>Se propone la aplicación de un plan de dotación de infraestructuras.</p> <p>Se presenta una batería de buenas prácticas entre las que destaca la conexión a red, el uso de aulas de informática y el uso de web.</p> <p>Se considera que es necesario mejorar las instalaciones de la Facultad de Pontevedra. Especialmente el acceso a wifi y equipamiento aulas. Acometer la tercera fase de dotación y habilitación del edificio.</p> <p>Se valora positivamente la buena práctica detectada de evaluación continua de la accesibilidad a los espacios docentes.</p> |
| Resultados | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona a partir de la tasa de rendimiento, tasa de eficiencia y tasa de abandono. Se presentan resultados de las encuestas de satisfacción de alumnado y del profesorado.</p> <p>Se realizan propuestas de estudio de factores asociados a tasas de rendimiento.</p> <p>Se señalan buenas prácticas de coordinación en la evaluación continua; influencia del PAT en el logro de competencias; y uso de plataforma docnet.</p> <p>Se advierte que deben realizarse propuestas de mejora a partir de la identificación de tasas menos favorables en áreas o materias.</p> |
| Sistema de garantía de la calidad | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona sobre la marcha del sistema de garantía de la calidad pro centros;</p> <p>Se realizan propuestas de incremento de la participación del profesorado en procesos de garantía de la calidad e implantación del SIGC en Escuela Adscrita.</p> <p>Se señalan buenas prácticas referidas a la redacción de nuevos protocolos de evaluación de la calidad; compartir y difundir información de carácter evaluador; mejorar la participación en evaluación de la calidad sin incrementar burocracia.</p> <p>Se considera que es evidente el apoyo institucional al sistema de garantía de la calidad de los centros. Se advierte de la necesidad de implementarlo en escuela adscrita.</p> |
| Calendario de implantación | <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME | <p>Desde el título se reflexiona y se informa sobre acciones de acompañamiento a la implantación gradual del título por Centros.</p> <p>Se evidencian medidas adecuadas de acompañamiento al proceso de implantación.</p> |

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA